

Cuidado con la Tos Crónica!

De EL ATALAYA
por el Dr. A. B. Olsen

La inflamación del aparato respiratorio va acompañada de secreción excesiva, y si hay infección, de la formación de pus. Estos líquidos son expulsados por la tos. No es necesaria la tos ruidosa y explosiva para expulsar los esputos, porque esto puede lograrse generalmente con un suave carraspeo. Las variedades de tos son numerosas, pero nos limitaremos a estudiar algunas de las principales.

TOS INVERNAL
Una tos puede ser aguda y

desaparecer con la enfermedad que la produce, o puede persistir y hacerse crónica. Con bastante frecuencia ciertas personas de edad madura o provecita están sujetas a una bronquitis crónica que es apenas perceptible en el verano, pero que se agrava al principio del invierno. Se presenta una tos diaria, con una agravación de los síntomas por la mañana al levantarse. La tos bronquial va generalmente acompañada de mayor o menor cantidad de flema, aunque a veces es comparativamente seca, y en tal caso es más irritante y molesta.

Ciertas formas de semas crónicas van asociadas con mayor o menor cantidad de tos, a veces seca y otras veces con expulsión de flema. La atmósfera sobrecalentada de muchas casas en el invierno produce sequedad de las vías respiratorias hasta que el fin fomenta la tos. Gran parte de la tos invernal crónica podría evitarse si la temperatura y la humedad del aire en las casas, oficinas y fábricas fuesen reguladas con más cuidado. Todas las condiciones catarrales deben recibir la atención de un especialista de la nariz y garganta. Muchos de estos catarros son curables y quedarían desarraigados con algunas visitas al médico. El catarro crónico se desarrolla generalmente por causa de un resfrío o de un ataque de gripe que fueron descuidados.

Lo que se llama a veces "tos hábitos" debe también mencionarse. La naturaleza propende a formar hábitos; y después que alguna persona ha sufrido de algún trastorno asociado con tos, puede ser que ella conserve la tendencia a toser, aún después que haya sido curada; la condición que provocaba la tos. Uno debe tratar de evitar esta tos; e insistir en vencerlo lo más pronto posible.

RESFRIO, SINUSITIS Y GRIPE

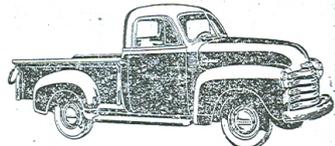
El resfrío común empieza generalmente con una sensación de plenitud en la nariz, estornudo y tos. El tratamiento temprano y apropiado, consiste en aplicar a las fosas nasales alguna preparación a base de pizca, la que resaca por el médico naturalmente abreviará con frecuencia el resfrío. Emociones también en seguida a hacer gárgaras con agua salada caliente, en la proporción de una cucharadita de sal por cada vaso de agua. Durante el ataque agudo, háganse gárgaras y enjuáguese la boca al levantarse y antes de acostarse, y cuatro o cinco veces al día. Al mismo tiempo es prudente tomar una enema limpiadora y un pediluvio caliente y frío a fin de igualar la temperatura, y entonces ir a la cama y permanecer en la casa hasta estar cómodo. (Pasa a la pág. 5)

Pensión Particular

de RAMON HUDSON
Comidas a toda hora. Se aceptan pensionistas y pedidos de empanadas, Domingos, Ravioles. Haga su pedido con anticipación. (Ex. Rest. «Armonía»)
Mitre, 350 - Teléfono 115

¡ATENCIÓN!... Pobladores y Camioneros:

Tenemos en exhibición Camionetas y Camiones diferentes tipos
CHEVROLET
LLEGARON!!
Camiones
G. M. C. Diesel
Ston. de registro
Disponemos:
Camionetas



FORD V-8 y de 6 CILINDROS
Se entregan revisadas y probadas. —
Lo asesoramos práctica y técnicamente SIN COMPROMISO. — Consulte en **Taller CHRISTIAN**

HOTEL "LONDRES"

de AGUSTIN VALLE
Confort - Higiene - Servicio Esmerado - Amplias Comodidades
Atendido por su dueño
Avenida San Martín - Puerto SAN JULIAN

COOPER, Presenta:

Contra la Sarna: El nuevo éxito COOPER:
Polvo Gamatox COOPER 1 x 1000
En paquetes para 1.000 litros de agua cada uno

Contra la MANCHA y GANGRENA GASEOSA:
Las Mundialmente Conocidas
VACUNAS "WELLCOME"

Contra las LOMBRICES:
Una Línea Completa de Lombricidas

NUEVO PRECIO!! Informes y detalles:
POLYOTOX OF. ALOYZ
Tambor de 20 kilos \$ 40.- Puerto San Julián

GRAN CARPINTERIA TOMASSO

de ANTONIO TOMASSO
Atención permanente por su propio dueño y personal especializado

MUEBLERIA PUERTAS
- Y -
VENTANAS

Tipos STANDARD y ESPECIALES a PEDIDO DEL CLIENTE

OBRA BLANCA en GENERAL
COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.

Consulte Cualquier Problema en Carpintería
Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talía) - Teléf. 159 SAN JULIAN

Servicio de Pompas Fúnebres

ANEXO COMPLETO
Existencia Permanente de Ataúdes de Todas las Categorías y Precios

Sastrería "MAGALLANES"

DE ROSINELLI & KACIC

Comunicamos a nuestra distinguida clientela y al público en general, que muy pronto recibiremos un extenso surtido de casimires INGLESES y NACIONALES de la mejor CALIDAD.

Y... no olvide que confeccionamos los trajes con materiales de indiscutible calidad!

Bartolomé Mitre, 159 - Puerto San Julián

Tienda "LA BUENOS AIRES"

Tienda - Ropería - Mercería - Zapatería
Novedades - Anexo: Colchones Pullman, Muebles, etc.
"LA BUENOS AIRES" - S. Koss & Cia.
Avenida San Martín, 451 - PUERTO SAN JULIAN

Máquinas de Coser

Totalmente importadas de Alemania.

Grupos Electrogénos

Importados

Molinos a Viento "Neptuno"

Sencillos y de gran rendimiento

Máquinas de Escribir

Smith Corona y Underwood

★ F. W. Schempp
Puerto San Julián

LA FRANCO - ARGENTINA

COMPANIA DE SEGUROS - S. A.
Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Genad. de San Julián Lda.

Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:

Accidentes - Marítimos - Incendios
Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

Coop. Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defendiendo ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

Transportes Patagónicos SRL

Salidas al Norte:	Llegadas del Norte:
★ LUNES, 5 horas	★ LUNES, 19,39 hs.
★ MIERCOLES, 5 horas	★ JUEVES, 19,39 hs.
★ SABADO, 5 horas	★ SABADOS, 19,39 hs.

MÁS INFORMES EN LA OFICINA LOCAL

Bar Cosmos de J. MARCIC

El Establecimiento Preferido por su Buen Servicio y sus Amplias y Confortables Instalaciones

APERITIVOS - CAFES - BILLARES
Calle Mitre, 261/275 - Puerto San Julián

SEÑOR ESTANCIERO:

Tenemos en existencia la mundialmente famosa castradora **BURDIZZO** importada directamente de Italia. — Y siempre la nueva vacuna **PAUL** combinada, contra la Mancha y Gangrena Gaseosa de los lanares, concentrada. Visitenos y gustosamente se la heremos conocer sin compromiso de su parte.

PAUL Hnos. Agentes locales: ALFREDO & EDUARDO PINOS

Brochazos...

por Pintor

Tengo para hoy varios temas pero hay que ordenarlos de manera que la columna cobre...

Para empezar, pues, abordaré el tema del estado del tiempo, que por lo extremadamente variable...

Pero esta "tomada de pelo" va más allá de tal, y repercute en la salud general del pueblo...

Pasando ahora a otra cosa me referiré a un "estrillido" que oigo con frecuencia: "San Julián es un pueblo aburrido..."

Analizado serénamente creo que se podría responder si no, según el ángulo desde el cual se enfoque la cuestión...

En el primer punto, estoy de acuerdo en que los centros y motivos de distracción no abundan aquí precisamente...

Consecuentemente con la campaña de abaratamiento en curso, emprendida en la capital federal...

Y volviendo a lo de antes, salvo algún baile de vez en cuando, es bien cierto que el pueblo cuenta sólo con el cine como motivo de distracción...

Es de suponer que igual criterio se habrá aplicado a las firmas o compañías distribuidoras de películas...

Extraoficialmente, pero por conducto responsable, me enteré que está por inaugurarse el nuevo cementerio...

Que el cementerio se inaugure a la brevedad, creo que responde a una necesidad apremiante para evitar que los muertos sigan siendo sepultados en una calle del cementerio viejo...

De Interés para los Señores Ganaderos

Suministrado por el comisario Sr. Casimiro García, damos a conocer en esta parte...

Art. 1.-Solicitar de los señores hacendados del territorio, que inmediatamente de ser víctimas de alguna subtracción, den aviso telefónico...

Art. 2.-Requerir de los mismos hacendados, que cada vez que arriben a sus establecimientos o puestos...

Art. 3.-A fin de ejercer control de las personas que trabajan en los diversos establecimientos ganaderos del Territorio...

Art. 4.-Los señores Jefes de Comisarías y Destacamentos policíacos...

Art. 5.-En los casos de elementos desconocidos que pulullen en el Territorio, deberán ser detenidos en averiguación a fin de constatar lo perteniente...

Art. 6.-A fin de evitar el arresto de personas honestas y que podrían recurrir a ese lugar designado para nuevo Campo Santo...

Pasando ya de lo espiritual a lo material, abordaré ahora un tema que dañas las circunstancias...

El 31 de agosto próximo, expira el contrato suscripto por la Municipalidad con el actual abastecedor...

Me enteré que el H. Concejo, con prudencial anticipación lo que me parece correcto y plausible...

Consecuentemente con la campaña de abaratamiento en curso, emprendida en la capital federal...

Por resolución gubernativa N. 24.761 y por intacción al artículo 6.º de la ley 12.830...

También por resolución gubernativa N. 24.775, fue sancionada con multa de \$ 1.000...

Aplicóse asimismo una multa de \$ 3.000... a la firma Pastori & Ganam...

Por resolución N. 24.712, también de la Gobernación, se llama seriamente la atención a la firma Sabino y Gerónimo Llanza...

En su edición correspondiente al 15 de mayo ppto., el colega "La Voz del Pueblo" informa que el Ministerio de Salud Pública ha resuelto...

Y bien, mis lectores, una vez más \$ 1.25 la segunda, lo que me obliga a "dejar en el tintero" otros comentarios...

Creo pues, que conviene estar alerta y tomar las providencias del caso.

Y bien, mis lectores, una vez más \$ 1.25 la segunda, lo que me obliga a "dejar en el tintero" otros comentarios...

Creo pues, que conviene estar alerta y tomar las providencias del caso.

Y bien, mis lectores, una vez más \$ 1.25 la segunda, lo que me obliga a "dejar en el tintero" otros comentarios...

Creo pues, que conviene estar alerta y tomar las providencias del caso.

Máquinas de Coser "Bedford"

A los precios más bajos de plaza

Pie de Hierre, Mueble en Roble Americano y en Guatambú de 3 y 5 Cajones, Impecable Presentación, Lustrado a Espejo, Silenciosas, Véalas en: CASA GOIC

Dr. Raul Rodriguez Quesada

A mediados del pasado mes de mayo se hizo cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia con asiento en Río Negro, el Dr. Raúl Rodríguez Quesada.

Como se sabe, el Dr. Rodríguez Quesada reemplaza al Dr. Arnaldo Luzzaga Vivot, que fuera trasladado a Neuquén, y recibió el Juzgado del Dr. Donicelli Alvarez, que venia desempeñando el delicado cargo con carácter de surogante.

Dr. Miguel Lombardich

El Dr. Miguel Lombardich lleva a conocimiento de pacientes en asistencia y del público en general, que fuera domicilio del Sr. José García Vieyra, sita en la avenida San Martín, frente a la comisaría de policía.

Hace saber asimismo, que continuará allí atendiendo consultas con el horario de 15,30 a 18.

Agradecimientos

+ UBERLINDA JIMENEZ DE TORRES (n. e. p. d.) Falleció el 5 de abril de 1953. Su esposo, Nicanor Torres; su hijo, Nicanor, y demás familiares, agradecen profundamente a todas las personas que asistieron a la misa que por el eterno descanso de su alma, se ofició en la iglesia parroquial el día 1.º del corriente.

+ ALEJANDRO RIGI LUPERTI (n. e. p. d.) Falleció el 3 de junio de 1952. Su esposa, Benita Vda. de Luperti; sus hijos, Nello y Myriam, y demás familiares, expresan su profundo agradecimiento a cuantos asistieron al funeral oficiado en su memoria y por el día 1.º del corriente, en la iglesia parroquial, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

+ CONSTANTINO GONZALEZ (n. e. p. d.) Falleció el 5 de junio de 1953. Su hermano Severino y demás familiares, agradecen profundamente a las personas que acudieron al velatorio y al sepelio, a las que en distintas formas le prestaron su cooperación en la penosa emergencia, como así a todas aquellas que de una u otra forma le testimoniaran su sentimiento de pesar por la irreparable pérdida.

+ ALEJANDRO RIGI LUPERTI (n. e. p. d.) Falleció el 3 de junio de 1952. Su esposa, Benita Vda. de Luperti; sus hijos, Nello y Myriam, y demás familiares, expresan su profundo agradecimiento a cuantos asistieron al funeral oficiado en su memoria y por el día 1.º del corriente, en la iglesia parroquial, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

+ CONSTANTINO GONZALEZ (n. e. p. d.) Falleció el 5 de junio de 1953. Su hermano Severino y demás familiares, agradecen profundamente a las personas que acudieron al velatorio y al sepelio, a las que en distintas formas le prestaron su cooperación en la penosa emergencia, como así a todas aquellas que de una u otra forma le testimoniaran su sentimiento de pesar por la irreparable pérdida.

+ ALEJANDRO RIGI LUPERTI (n. e. p. d.) Falleció el 3 de junio de 1952. Su esposa, Benita Vda. de Luperti; sus hijos, Nello y Myriam, y demás familiares, expresan su profundo agradecimiento a cuantos asistieron al funeral oficiado en su memoria y por el día 1.º del corriente, en la iglesia parroquial, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

+ CONSTANTINO GONZALEZ (n. e. p. d.) Falleció el 5 de junio de 1953. Su hermano Severino y demás familiares, agradecen profundamente a las personas que acudieron al velatorio y al sepelio, a las que en distintas formas le prestaron su cooperación en la penosa emergencia, como así a todas aquellas que de una u otra forma le testimoniaran su sentimiento de pesar por la irreparable pérdida.

+ ALEJANDRO RIGI LUPERTI (n. e. p. d.) Falleció el 3 de junio de 1952. Su esposa, Benita Vda. de Luperti; sus hijos, Nello y Myriam, y demás familiares, expresan su profundo agradecimiento a cuantos asistieron al funeral oficiado en su memoria y por el día 1.º del corriente, en la iglesia parroquial, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

+ CONSTANTINO GONZALEZ (n. e. p. d.) Falleció el 5 de junio de 1953. Su hermano Severino y demás familiares, agradecen profundamente a las personas que acudieron al velatorio y al sepelio, a las que en distintas formas le prestaron su cooperación en la penosa emergencia, como así a todas aquellas que de una u otra forma le testimoniaran su sentimiento de pesar por la irreparable pérdida.

+ ALEJANDRO RIGI LUPERTI (n. e. p. d.) Falleció el 3 de junio de 1952. Su esposa, Benita Vda. de Luperti; sus hijos, Nello y Myriam, y demás familiares, expresan su profundo agradecimiento a cuantos asistieron al funeral oficiado en su memoria y por el día 1.º del corriente, en la iglesia parroquial, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

+ CONSTANTINO GONZALEZ (n. e. p. d.) Falleció el 5 de junio de 1953. Su hermano Severino y demás familiares, agradecen profundamente a las personas que acudieron al velatorio y al sepelio, a las que en distintas formas le prestaron su cooperación en la penosa emergencia, como así a todas aquellas que de una u otra forma le testimoniaran su sentimiento de pesar por la irreparable pérdida.

+ ALEJANDRO RIGI LUPERTI (n. e. p. d.) Falleció el 3 de junio de 1952. Su esposa, Benita Vda. de Luperti; sus hijos, Nello y Myriam, y demás familiares, expresan su profundo agradecimiento a cuantos asistieron al funeral oficiado en su memoria y por el día 1.º del corriente, en la iglesia parroquial, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

+ CONSTANTINO GONZALEZ (n. e. p. d.) Falleció el 5 de junio de 1953. Su hermano Severino y demás familiares, agradecen profundamente a las personas que acudieron al velatorio y al sepelio, a las que en distintas formas le prestaron su cooperación en la penosa emergencia, como así a todas aquellas que de una u otra forma le testimoniaran su sentimiento de pesar por la irreparable pérdida.

+ ALEJANDRO RIGI LUPERTI (n. e. p. d.) Falleció el 3 de junio de 1952. Su esposa, Benita Vda. de Luperti; sus hijos, Nello y Myriam, y demás familiares, expresan su profundo agradecimiento a cuantos asistieron al funeral oficiado en su memoria y por el día 1.º del corriente, en la iglesia parroquial, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

+ CONSTANTINO GONZALEZ (n. e. p. d.) Falleció el 5 de junio de 1953. Su hermano Severino y demás familiares, agradecen profundamente a las personas que acudieron al velatorio y al sepelio, a las que en distintas formas le prestaron su cooperación en la penosa emergencia, como así a todas aquellas que de una u otra forma le testimoniaran su sentimiento de pesar por la irreparable pérdida.

+ ALEJANDRO RIGI LUPERTI (n. e. p. d.) Falleció el 3 de junio de 1952. Su esposa, Benita Vda. de Luperti; sus hijos, Nello y Myriam, y demás familiares, expresan su profundo agradecimiento a cuantos asistieron al funeral oficiado en su memoria y por el día 1.º del corriente, en la iglesia parroquial, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

+ CONSTANTINO GONZALEZ (n. e. p. d.) Falleció el 5 de junio de 1953. Su hermano Severino y demás familiares, agradecen profundamente a las personas que acudieron al velatorio y al sepelio, a las que en distintas formas le prestaron su cooperación en la penosa emergencia, como así a todas aquellas que de una u otra forma le testimoniaran su sentimiento de pesar por la irreparable pérdida.

+ ALEJANDRO RIGI LUPERTI (n. e. p. d.) Falleció el 3 de junio de 1952. Su esposa, Benita Vda. de Luperti; sus hijos, Nello y Myriam, y demás familiares, expresan su profundo agradecimiento a cuantos asistieron al funeral oficiado en su memoria y por el día 1.º del corriente, en la iglesia parroquial, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

+ CONSTANTINO GONZALEZ (n. e. p. d.) Falleció el 5 de junio de 1953. Su hermano Severino y demás familiares, agradecen profundamente a las personas que acudieron al velatorio y al sepelio, a las que en distintas formas le prestaron su cooperación en la penosa emergencia, como así a todas aquellas que de una u otra forma le testimoniaran su sentimiento de pesar por la irreparable pérdida.

+ ALEJANDRO RIGI LUPERTI (n. e. p. d.) Falleció el 3 de junio de 1952. Su esposa, Benita Vda. de Luperti; sus hijos, Nello y Myriam, y demás familiares, expresan su profundo agradecimiento a cuantos asistieron al funeral oficiado en su memoria y por el día 1.º del corriente, en la iglesia parroquial, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

+ CONSTANTINO GONZALEZ (n. e. p. d.) Falleció el 5 de junio de 1953. Su hermano Severino y demás familiares, agradecen profundamente a las personas que acudieron al velatorio y al sepelio, a las que en distintas formas le prestaron su cooperación en la penosa emergencia, como así a todas aquellas que de una u otra forma le testimoniaran su sentimiento de pesar por la irreparable pérdida.

+ ALEJANDRO RIGI LUPERTI (n. e. p. d.) Falleció el 3 de junio de 1952. Su esposa, Benita Vda. de Luperti; sus hijos, Nello y Myriam, y demás familiares, expresan su profundo agradecimiento a cuantos asistieron al funeral oficiado en su memoria y por el día 1.º del corriente, en la iglesia parroquial, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

+ CONSTANTINO GONZALEZ (n. e. p. d.) Falleció el 5 de junio de 1953. Su hermano Severino y demás familiares, agradecen profundamente a las personas que acudieron al velatorio y al sepelio, a las que en distintas formas le prestaron su cooperación en la penosa emergencia, como así a todas aquellas que de una u otra forma le testimoniaran su sentimiento de pesar por la irreparable pérdida.

+ ALEJANDRO RIGI LUPERTI (n. e. p. d.) Falleció el 3 de junio de 1952. Su esposa, Benita Vda. de Luperti; sus hijos, Nello y Myriam, y demás familiares, expresan su profundo agradecimiento a cuantos asistieron al funeral oficiado en su memoria y por el día 1.º del corriente, en la iglesia parroquial, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

+ CONSTANTINO GONZALEZ (n. e. p. d.) Falleció el 5 de junio de 1953. Su hermano Severino y demás familiares, agradecen profundamente a las personas que acudieron al velatorio y al sepelio, a las que en distintas formas le prestaron su cooperación en la penosa emergencia, como así a todas aquellas que de una u otra forma le testimoniaran su sentimiento de pesar por la irreparable pérdida.

+ ALEJANDRO RIGI LUPERTI (n. e. p. d.) Falleció el 3 de junio de 1952. Su esposa, Benita Vda. de Luperti; sus hijos, Nello y Myriam, y demás familiares, expresan su profundo agradecimiento a cuantos asistieron al funeral oficiado en su memoria y por el día 1.º del corriente, en la iglesia parroquial, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Pasajeros del "Asturiano"

A bordo del vapor "Asturiano", con destino al norte se ausentaron los pasajeros siguientes:

-Para Buenos Aires: Zulema Alonso, Felipe Molina, Sadi F. Arenas, Antonio Duit, Hugo Kubaseck, Elías Kubaseck, Emilio Menéndez, Serapio García, Feila B. de García, Martina D. García, Louis Heuri Girond, Ida Ana S. de Girond, Hilario Vidal, Rosa Vda. de Manyares, Ramón Díaz, Mariano Troncoso, Azucena C. de Masid, Néstor Masid. A Desado, José Oyarzún, A Comodoro Rivadavia, Bertalisa Romero y Héctor Romero. A Puerto Madryn, Restituto A. Espina.

Harina de Trigo 000

Por resolución gubernativa de fecha 20 de mayo ppto., se dispone la obligatoriedad por parte de los industriales elaboradores de pan en todo el territorio, de mantener, para la venta, un stock permanente de harina de trigo tipo 000:

1.-A partir de la fecha los industriales elaboradores de pan de todo el Territorio están obligados a mantener permanentemente en exhibición para su venta harina de trigo "TIPO 000" en cantidad no inferior a 50 kilos, acondicionados en unidades de venta de 1 o 2 kilos que deberán expender en la medida de la demanda al precio oficial de \$ 0,00 el kilo.

2.-La infracción a lo dispuesto en la presente y cualquier hecho que concurre a desvirtuar sus propósitos serán penados de acuerdo con las disposiciones de las leyes Nos. 12.830, 12.983 y 13.906.

3.-Comuníquese, regístrese, hágase saber a las subcomisiones de Abastecimiento del Territorio, dese a publicidad y cumplido, archívese.

Mercedo de Lanás

LANÁS: En la presente semana cuantitativa de las casas exportadoras se han concretado a activar los embarques de las lanas negociadas al exterior, tareas que deben quedar terminadas antes del 30 de este mes, fecha en la que vencerá el plazo de suspensión del impuesto a las ventas como asimismo de mayores franquicias cambiarias, acordado oportunamente para los negocios de ultramar. Prevalece expectativa general dentro del gremio lanero respecto a si se prorrogará o no el plazo de las facilidades indicadas.

Sin duda alguna, con los embarques importantes que se realizarán este mes, nuestra plaza quedará descongestionada y como consecuencia desaparecerán las molestias y dificultades que en la evolución de los trabajos y negocios originó en los últimos meses la enorme cantidad de lanas que se volcaron sobre el mercado en un lapso relativamente corto.

Las operaciones concertadas esta semana fueron de poca importancia y casi todas ellas tuvieron por finalidad completar órdenes de embarque inmediato que quedaban pendientes de cumplir, pues nuestra industria, aunque evidentemente tiene necesidad de materia prima, actuó en forma esporádica y a solo objeto de cumplir sus compromisos más urgentes. Los precios logrados no traducen variantes de interés, pues se mantuvieron dentro de los límites satisfactorios conocidos.

Se espera que a breve plazo, los negocios recobren la agilidad que fué característica en la última temporada y se pueda así dar colocación al remanente disponible.

PIELES LANARES: La demanda operó animadamente en todos los tipos y procedencias de pieles, colocándose al día todos los lotes que salieron en venta. Dentro de esta buena situación general de los negocios se observó que los compradores demostraron preferencia por las partidas de calidad superior originarias de los Territorios de Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz, sobre todo por las con lana de más finura.

Los mejores lotes de los orígenes citados se vendieron de \$ 4,20 hasta 4,70 el kilo, estimándose que por buenas, carnicería, se podría obtener de \$ 4,70 a 5 el kilo.

Bs. As., Julio 6 de 1953. ANGEL VELAZ & Cia. Ltda.

Represión al Agio

Sanciones Varias

Por resolución gubernativa N. 24.761 y por intacción al artículo 6.º de la ley 12.830, se aplicó una multa de \$ 3.000 a la firma Bautista Rodríguez y Hnos.

También por resolución gubernativa N. 24.775, fue sancionada con multa de \$ 1.000... la firma Schladack Hnos.

Aplicóse asimismo una multa de \$ 3.000... a la firma Pastori & Ganam, por resolución gubernativa que lleva el número 24.762.

Por resolución N. 24.712, también de la Gobernación, se llama seriamente la atención a la firma Sabino y Gerónimo Llanza, por supuesta infracción a la ley antes mencionada.

Sobre Enfermedades Contagiosas

En su edición correspondiente al 15 de mayo ppto., el colega "La Voz del Pueblo" informa que el Ministerio de Salud Pública ha resuelto...

Y bien, mis lectores, una vez más \$ 1.25 la segunda, lo que me obliga a "dejar en el tintero" otros comentarios...

Creo pues, que conviene estar alerta y tomar las providencias del caso.

Y bien, mis lectores, una vez más \$ 1.25 la segunda, lo que me obliga a "dejar en el tintero" otros comentarios...

Creo pues, que conviene estar alerta y tomar las providencias del caso.

Y bien, mis lectores, una vez más \$ 1.25 la segunda, lo que me obliga a "dejar en el tintero" otros comentarios...

Creo pues, que conviene estar alerta y tomar las providencias del caso.

Y bien, mis lectores, una vez más \$ 1.25 la segunda, lo que me obliga a "dejar en el tintero" otros comentarios...

Creo pues, que conviene estar alerta y tomar las providencias del caso.

Y bien, mis lectores, una vez más \$ 1.25 la segunda, lo que me obliga a "dejar en el tintero" otros comentarios...

Creo pues, que conviene estar alerta y tomar las providencias del caso.

Y bien, mis lectores, una vez más \$ 1.25 la segunda, lo que me obliga a "dejar en el tintero" otros comentarios...

Creo pues, que conviene estar alerta y tomar las providencias del caso.

Y bien, mis lectores, una vez más \$ 1.25 la segunda, lo que me obliga a "dejar en el tintero" otros comentarios...

Creo pues, que conviene estar alerta y tomar las providencias del caso.

Y bien, mis lectores, una vez más \$ 1.25 la segunda, lo que me obliga a "dejar en el tintero" otros comentarios...

Creo pues, que conviene estar alerta y tomar las providencias del caso.

Y bien, mis lectores, una vez más \$ 1.25 la segunda, lo que me obliga a "dejar en el tintero" otros comentarios...

Creo pues, que conviene estar alerta y tomar las providencias del caso.

Y bien, mis lectores, una vez más \$ 1.25 la segunda, lo que me obliga a "dejar en el tintero" otros comentarios...

Creo pues, que conviene estar alerta y tomar las providencias del caso.

Y bien, mis lectores, una vez más \$ 1.25 la segunda, lo que me obliga a "dejar en el tintero" otros comentarios...

Creo pues, que conviene estar alerta y tomar las providencias del caso.

TIENDA LAGOMAR CALIDAD!... CAMISAS para hombre... en fino poplin y en viella de lana, gustos lisos y de fantasía. Además, las cómodas camisas VAQUERO... Y todo a precios al alcance de todos los bolsillos!

J
U
N
I
O

Llega el
Invierno

J
U
N
I
O

No lo deje para mañana!

La Anónima

LE BRINDA:

Lana para tejer
Masllorens
Mimosa
La Religiosa

Ropa Interior
de Lana
para Señoras, Caballeros
y Niños
EL MAS AMPLIO SURTIDO

EL MEJOR SURTIDO en

ROPAS DE ABRIGO

para prevenirse contra el

INVIERNO

Confec. Finas p/ Sras. y Niños
Tapados y Tailleurs.
en Cortes Modernos
y Novedosos Surtidos en
PULL-OVERS

Calzado de Abrigo para
Damas,
Hombres y Niños
EL MAS COMPLETO SURTIDO

Compre lo que necesite, pero...

Compre HOY!

LA ANONIMA

Una tradición de calidad y buen gusto!

Jornadas Odontológicas

Suministrada por la Oficina de Prensa de la Gobernación del Territorio, llevamos a conocimiento público una nota cursada al Excmo. Señor Ministro del Interior por el Decano de la Facultad de Odontología de Buenos Aires relacionada con jornadas odontológicas a desarrollar en procura del perfeccionamiento profesional de acuerdo a previsiones del Segundo Plan Quinquenal. Textualmente transcrita, la nota dice así:

"Tengo el alto honor de dirigirme al Excmo. Señor Ministro, para poner en su conocimiento que en el próximo mes de Agosto se realizarán en la Ciudad de Corrientes, unas jornadas Odontológicas, organizadas por esta Casa de estudios en colaboración con el círculo Odontológico de la mencionada ciudad.

Nuestra Facultad desea contribuir con su aporte a la elevación de la capacidad profesional de los odontólogos y en especial de aquellos que se encuentran radicados en lugares alejados de los grandes centros de cultura científica.

Con estas Jornadas la Facultad de Odontología de Buenos Aires inicia una nueva etapa de su vida institucional, contribuyendo de esta forma a cumplir con los propósitos enunciados por el Excmo. Señor Presidente de la Nación en la realización de uno de los capítulos del II Plan Quinquenal.

Estas Jornadas han de alcanzar, a no dudarlo, gran repercusión en el ambiente científico de todo el país, por la importancia de los temas a tratar y por el valioso aporte de destacados colegas que concurrirán a ellas para efectuar demostraciones y presentar trabajos de la especialidad.

Con tal motivo me es grato solicitarle el alto auspicio del Departamento de Estado a su digno cargo, para lograr los propósitos que inspiran la realización de esta justa iniciativa.

Hago propicia esta oportunidad para reiterar al Excmo. Señor Ministro las expresiones de mi consideración más distinguida".

Clases Particulares: Desde el 15 del corriente mes daré clases particulares de reposo de los grados anteriores e iniciación de los grados siguientes. También doy clases de francés. Por más datos, dirigirse a Bernardo Hernández: Bne. Mitre, 705.
Y talk english and french.

Encargado para estancias, larga experiencia; se ofrece. Tratar Casa Goic.

Compro o alquiler casita de 2 o 3 habitaciones. Informes en esta imprenta. v. 12/6/53.

Atención! Se limpian y arreglan estufas a gas, calentadores, etc. Trabajo rápido, económico y garantido. Informes: San Martín, 932.

Dr. Julio E. Barril
Dentista-Cirujano
Enfermedades de los dientes y encías
Extracciones y obturaciones sin dolor
TRABAJOS DE URGENCIA
Laboratorio de Prótesis
DENTISTA EN CASA SEÑOR EL MINISTERO DE MARINA
Consultas: De 15 a 20 hs.
Teléfono N. 107
Calle Mitre - San Julián

CLARA SUAREZ
OBSTETRICA
Diagnósticos - Embarazos - Partos
Consultas: 15 a 19 hs.
Alberdi, 281 SAN JULIAN

Restaurant "El Alba"
de PEDRO MAIDANA
Dmgo: Raviolos - Juev: Empanadas
Pedidos con anticipación.
Servicio permanente de comidas a la minuta.
Calle Mitre, 237 - Teléfono N° 146

FONDA "EL TROPEZON"
de Felipe Millaqueo
Especialidad en licores finos, Empanadas a la Chilena y Pollos, Amplias comod. p. pasajeros.
Jueves y Sábados: Empanadas.
Jueves: Tallarines.
Atención Esmerada.
Colón 799 - Tel. 68 - S. JULIAN

TALLER Y VENTAS
Maximiliano Granero
 RADIOS
 COMBINADOS
 DISCOS
 TOCADISCOS
 LAVARROPAS
 ENCERADORAS
 ELECTRICIDAD
 Los mejores precios de plaza.
 Servicio técnico garantizado y atendido personalmente.
 Venta con FACILIDADES
 SAN JULIAN (Santa Cruz)
 Mitre Esq. Zeballos
 (La esquina de la música)

CHURRASQUERIA
1.º de MAYO
 Atendida por
SU DUEÑA
 Minutas a Toda Hora
 Servicio Esmerado
 Calle Colón, 538 SAN JULIAN

COLCHONERIA
"RUMANO"
 de NEMANIE CESELIAR
 Se hacen colchones
 Arreglo asientos y resp. de autos
 PUERTO SAN JULIAN
 Domicilio: Moreno 1162
 Taller: Al lado Colegij Ma. Auxiliadora

OMEGA RADIO
 Taller de Radio y Electricidad
 de PAULINO RIERA
 Reparación y venta de Radios y
 Artefactos Eléctricos en General.
 Calle Mitre, 567 SAN JULIAN

Pastelería "Las Delicias"
 de Zacarias Rossich
 Elaborac. Higiénica de Tortas de
 Casamiento, Masas y Facturas.
 ALBERDI, 53 SAN JULIAN

Zapatería y Tapicería
SAN MARTIN
 de ARMÁNDO BAHAMONDE
 Zapatería en General - Fundas
 para Valijas - Tapizado de Coches -
 Tojidos de Chatas - Arreglo de
 Tapacarpes. - Confección por su dueño.
 Av. San Martín, 499 SAN JULIAN

MENSURAS
 Subdivisión de Campos
Juan Jorge Mladineo
 AGRIMENSOR
 C. Correo 51 SAN JULIAN

JOSE LUCCHETTI
 Construcciones en General
 Especialidad: Trabajos en piedra;
 frentes, fogones, etc. Trabajos de
 cementerio: Monumentos en piedra,
 granito o mármol.
 Informes: HOTEL COLON - San Julián

Representantes de la Aeronáutica Argentina en Europa
 CAPITAL.—Por reciente decreto, ddo a conocer, el P. E. ha designado al capitán Humberto J Ricciardi, al inspector principal ingeniero José Fused Elaskar, y al personal contratado, profesores, Curt Tank y Carlos Gustavo Federico Thasieu para que representen al ministerio de aeronáutica ante el Congreso de la Asociación Científica de la Aeronáutica Alemana y el XX Salón Internacional de Aeronáutica de Francia. Dichos delegados visitarán, además, instituciones científicas y establecimientos industriales de Alemania, Inglaterra y Francia.
Situación q' Debe Regularizarse
 CAPITAL.—La Dirección Nacional de Aduanas hace saber a los propietarios de automotores modelos 1948 a 1953 que no posean el correspondiente certificado de introducción legal al país, que esa situación dará lugar a la incautación del vehículo en infracción. En consecuencia, se advierte a los interesados que deben proceder inmediatamente a gestionar ante las autoridades aduaneras correspondientes a sus residencias la obtención del citado documento.

Taller de Carpintería
 de AUGUSTO MIRANDA
 Se confeccionan muebles, puertas, ventanas, techos, cielorrasos, pisos y todo trabajo del ramo.
 Consultas: Rivadavia, 941. C. correo 85. Puerto San Julián (Sta. Cruz).

Roberto Luis García
 MORENO, 951 SAN JULIAN
 Fotos Aficionados
 Revelaciones, Copias, Ampliac. y Pintado
 Venta Rollos, Marcos y Láminas
 Fotos a Domicilio, Despedidas y Casamientos - Fotos Carnets
 Cédula, Libr. Cívica, Conductor.
 Se atiende desde las 19 horas.

Empresa Pompas Fúnebres
 SERVICIO COMPLETO.
 Ataúdes, Carroza, Capilla Ardiente, Venta de Coronas, etc.
 Calle Mitre, 752 — Puerto San Julián

CONFITERIA SPORTSMAN
 Y BAR —
 de SABINO y GERONIMO LLANEZA
 CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS
 Servicio de Té con Exquisitas Masas — BILLARES
 Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes
 Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

Estudio de Ingeniería "AUSTRAL"
JOSE PUGLISI * **ANTONIO A. GIACOBO**
 Ing. Hidráulico y Civil
 Técnico Hidráulico y Constructor
 Proyecto y Dirección de Obras Civiles e Hidráulicas. — Cálculos y Proyectos de Hormigón Armado y Estructuras Metálicas y de Madera. — Mensuras, Subdivisiones, Nivelaciones. — Planos para el B. H. N. — Estudios y Consultas Técnicas.
 En San Julián: Oficina Ugarteche - C. C. 104

EICORDILLERANO
 CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.
 ESCALAS: Hotel Tres Huellas, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamel Aiken, Las Horquetas, El Olimo, Casa Folch, Rio Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyrrecón.
 INFORMES:
 Administr. de la Empresa, Av. San Martín 443 — SAN JULIAN

OPATI
 UGARTECHE HIJOS
 Dirigida por el ex-inspector de la Direc. Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE
 TODO lo RELACIONADO con la MATERIA IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios Extraord. - Actividades Lucrativas - etc.
 CONTABILIDADES: Aseoramiento Técnico Contable - Contabilidades Ganaderas.
 Benef. Extraordinarios Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE
 Contabilidades Bm. Mitre, 102 (Frente Bco. Nación) - C. Correo 104 SAN JULIAN (Santa Cruz)

Compañía Naviera y Comercial PEREZ COMPANC, S. A.
 4 GRANDES CARGUEROS PATAGONICOS AL SERVICIO DE LA PATAGONIA
 Santa María de Luján -
 San Juan Bosco -
 Santa Micaela -
 San Benito -
 DIRECCION y ADMINISTRACION: Ag. Local: JULIO ALOYZ
 Av. de Mayo 560 — T. A. 30-6651 B. UENOS AIRES B. Mitre, 136 - C.C. 7 - Telef. 4

WALDRON & Cia.
 Consignatarios de Frutos del País
 Representaciones - Administraciones - Contabilidades
POLVO ANTISARNICO
"BUCHANAN"
 A base de Hexacloruro de Benceno al 50 por ciento
 BUCHANAN, MILNE & Cia., S. R. Ltda., siguiendo la iniciativa de su fundador, don Diego Buchanan, que en el año 1889 importó de Inglaterra la primera partida de antisarnico en pasta y manteniéndose al corriente con los adelantos de la química, se complace ahora en poner al alcance de los ganaderos argentinos el
Este nuevo remedio ofrece las siguientes ventajas:
 1 Es económico, pues con UN KILO de Polvo Buchanan se preparan 1.000 LITROS de baño.
 2 Puede emplearse en cualquier clase de agua dulce o salobre.
 3 Es sumamente facil su preparación y emulsiona rápidamente.
 4 Mantiene muy buena suspensión en el baño.
 5 No daña el envase - por ser éste de cartón.
POLVO BUCHANAN
 1 X 1.000
 Precios para San Julián: Caja 10 ks., \$ 220.-; Caja 5 ks., \$ 115.-; Caja 1 k., \$ 25.-
 CASA MATRIZ: Bm. Mitre, 427 Buenos Aires
Sucursal en San Julián
 TELEGRAMAS: C. Carntyne.
 SUCURSALES: Comodoro Rivadavia Puerto Deseado San Julián Rio Gallegos Rio Grande (T. del Fuego)